



Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C01586 Del 30/12/2021

Fecha y hora de Impresión | 06/ene./2022 11:13 a. m.
Página | 1

Concepto: F/597 RECARGA TONER CANON IR 1023 OFNA SEG ADMVO. GP HECTOR RAYMUNDO AGUILAR YAÑEZ, Folio Pago: 837

Beneficiario: **HECTOR RAYMUNDO AGUILAR YAÑEZ**

Folio / Cheque : SPEI
209585

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522021-C0101-18-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$464.00		GP HECTOR RAYMUNDO AGUILAR YAÑEZ, Folio Pago: 837
0002	8260-522021-C0101-18-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$464.00	GP HECTOR RAYMUNDO AGUILAR YAÑEZ, Folio Pago: 837
0003	2112-1-000231	HECTOR RAYMUNDO AGUILAR	\$464.00		GP HECTOR RAYMUNDO AGUILAR YAÑEZ, Folio Pago: 837
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$464.00	GP HECTOR RAYMUNDO AGUILAR YAÑEZ, Folio Pago: 837
Sumas iguales =>			928.00	928.00	



BancaNet Empresarial

Jueves 30 de Diciembre de 2021, 3:26 PM Centro de México

Otras cuentas		
Ciente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	SCOTIABANK - 044150215040781954	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 464.00
	Fecha valor	30/12/2021
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	597
	Concepto del pago	RECARGA TONNER CANON IR 1023 SEG ADMVO
	Número de Autorización	209585
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



OK
Pagada
30.DIC.2021
TR-1211
CEAS 86

Oficio: CEDH:16c.1.585/2021

Chihuahua Chih., a 31 de diciembre del 2021.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento al pago por concepto del servicio de la recarga de toner Canon 1023 en oficinas de Ciudad Chihuahua solicitado por el Departamento de Seguimiento Administrativo, adquirido con el proveedor HECTOR RAYMUNDO AGUILAR YAÑEZ y para lo cual se presenta factura con folio 597 con un importe de \$464.00 (cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.).

La adquisición se realizará por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa

- Solicitud de suficiencia presupuestal
- Autorización de suficiencia presupuestal
- Orden de Compra
- Factura validada ante el SAT

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente:

Licda. Karla Paola Yañez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS

PLRO
31 DIC 2021

10:40h12
RECIBIDO

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”

FACTURA ELECTRÓNICA

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
AUYH641017951	HECTOR RAYMUNDO AGUILAR YAÑEZ	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
1DC9437D-FFB0-412D-B905-8E96EBFD4BA5	2021-12-29T14:15:39	2021-12-29T15:51:52	TSP080724QW6

Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$464.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Chihuahua Chih. a 27 de diciembre de 2021

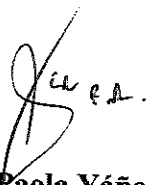
**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$464.00 (cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.).	Recarga de tóner Canon 1023.	CEDH Chihuahua.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente:



Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90

· Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx

Chihuahua, Chih., a 27 de diciembre del 2021

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 27 de diciembre del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$464.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Recarga de toner Canon 1023 oficina Chihuahua.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522021	2000	2141 – Mat., útiles y equipos menores de las tecnologías de información (Chih)	\$680.96

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"